



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **12 MAR 2018**

VISTO el Expte. N° 61.273-17 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por el ING. EDUARDO DANIEL COHEN, a partir del 01 diciembre de 2017, al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva para el Área Computación, Asignaturas "Sistemas Con Microprocesadores y Microcontroladores", "Arquitectura de Computadoras" y "Laboratorios de Microprocesadores", para iniciar los trámites de la Jubilación condicionada a los términos del Decreto 8820/62;

Por ello y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Personal;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 01 de diciembre de 2017, el renuncia presentada por el ING. EDUARDO DANIEL COHEN, al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva para el Área Computación, Asignaturas "Sistemas Con Microprocesadores y Microcontroladores", "Arquitectura de Computadoras" y "Laboratorios de Microprocesadores" de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, para iniciar los trámites de la Jubilación condicionada a los términos del Decreto 8820/62.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y pase a Dirección General de Personal – Jubilaciones para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° **0176 2018**
mlc


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORAÑO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior